

CERTIFICADO N° 267/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 14 de Junio de 2011, convocada por CITACION N° 21/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 273/2011**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), al Sr. **TOMAS AHUMADA CONTRERAS**, **R.U.T. 05.738.322-4**, para financiar intervención quirúrgica en el Hospital del Trabajador en la ciudad de Santiago, ya que debe someterse a una artroplastía total de cadera, además cubrir parte la compra de prótesis de cadera, ya que padece artrosis avanzada de cadera.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 15 de Junio de 2011.

MAVP/cvv.

Distribución:

 Alcaldía.
 Dir. Control.
 Secoplac.
 Jurídico.
 Dir. Adm. y Finanzas.
 Presupuesto.
 DIDECO.
 Archivo.